



PROGRAMA DE ESTUDIOS POR COMPETENCIAS

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

<b>Centro Universitario:</b>	Centro Universitario de la Costa
<b>División:</b>	Ciencias Biológicas y de la Salud
<b>Departamento:</b>	Ciencias Médicas
<b>Academia:</b>	Ciencias Básicas
<b>Unidad de aprendizaje:</b>	Clínica Dermatológica

<b>Clave de la Unidad:</b>	<b>Horas de teoría:</b>	<b>Horas de práctica:</b>	<b>Total de horas:</b>
18596	18	16	34

<b>Tipo de curso:</b>	<b>Nivel en que se ubica:</b>	<b>Carrera</b>	<b>Prerrequisitos:</b>
<input type="checkbox"/> C = Curso <input type="checkbox"/> CL = Curso Laboratorio <input type="checkbox"/> L = Laboratorio <input type="checkbox"/> N = Clínica <input type="checkbox"/> T = Taller <input type="checkbox"/> CT = Curso Taller	<input type="checkbox"/> Técnico <input type="checkbox"/> Técnico Superior <input type="checkbox"/> <u>Licenciatura</u> <input type="checkbox"/> Especialidad <input type="checkbox"/> Maestría <input type="checkbox"/> Doctorado	<input type="checkbox"/> <u>Medicina</u>	CISA I8585

<b>Área de Formación:</b>	Básico Particular Obligatorio
---------------------------	-------------------------------

<b>Elaborado por:</b> DR. JOSÉ FERNANDO BARBA GÓMEZ DR. SALVADOR ARMENTA RAMOS DRA. GABRIELA BRISEÑO RODRÍGUEZ DR. SALVADOR RAMÍREZ SOLTERO DR. CONRADO ROMO SÁNCHEZ DR. RODOLFO JIMÉNEZ ITURRIOS DR. ROBERTO MORALES ORTIZ DR. VÍCTOR MANUEL RUIZ GODOY DR. ALFREDO SOTO ORTIZ DR. HERIBERTO CHÁVEZ CORTES	<b>Evaluado y Actualizado por:</b> DRA. CECILIA SANDOVAL TRESS DR. EDUARDO CERVANTES GUTIÉRREZ
<b>Fecha de Elaboración:</b> 25 agosto 2005	<b>Fecha de Revisión/Actualización:</b> Octubre 2022

<b>Fecha última aprobación de la Academia:</b>	11 de octubre de 2022
--	-----------------------

**Aporte al perfil de egreso del alumno**

Aplica los conocimientos básicos para la prevención, diagnóstico, tratamiento, pronóstico y rehabilitación de las

enfermedades prevalentes de acuerdo al perfil epidemiológico local, nacional e internacional.  
 Integra los conocimientos sobre la estructura y función del ser humano y su entorno en situaciones de salud-enfermedad en sus aspectos biológicos, psicológicos, históricos, sociales y culturales.  
 Aplica su juicio crítico para la atención o referencia de pacientes a otros niveles de atención o profesionales de la salud actuando con ética y en apego a la normatividad vigente.  
 Establece una relación médico-paciente efectiva con un enfoque biopsicosocial durante su práctica profesional, para mejorar la calidad de atención.

## 2. PRESENTACIÓN

El curso de Clínica Dermatológica, forma parte del área de formación básica particular obligatoria. Tiene una carga horaria total de 34 horas dividida en 18 horas de disertación (audio-visual), 16 horas prácticas, con un valor curricular de 3 créditos.

El curso ofrece una panorámica general de las dermatosis más comunes en nuestro medio, enfatizando en los aspectos prácticos para el manejo de estas entidades nosológicas. Brinda herramientas al futuro médico cirujano y partero el conocimiento básico para identificar, diagnosticar y rehabilitar, así como el conocimiento adecuado en los aspectos de salud pública.

La Clínica de Dermatología se imparte en el 5º ciclo de formación disciplinar. El curso tiene una relación vertical con su prerrequisito, el haber cursado Propedéutica (I8585), y se relaciona con otras especialidades del área medica, dado que las enfermedades de otros aparatos y sistemas pueden repercutir en la piel.

## 3. UNIDAD DE COMPETENCIA

Que el alumno sea capaz de reconocer signos y síntomas comunes de las enfermedades endocrinas, estudios de laboratorio y gabinete que le permitan establecer un diagnostico con el fin de tratarlas oportunamente o canalizarlas al nivel de atención medica respectiva.

## 4. ATRIBUTOS O SABERES

<b>Saberes Mínimos a desarrollar</b>		
<b>Saberes prácticos (Saber hacer)</b>	<b>Saberes teóricos (Saber pensar)</b>	<b>Saberes formativos Saber pensar</b>
Elaborar la historia clínica dermatológica.	Describir los fundamentos de la propedéutica dermatológica.	Aplicar la relación médico paciente, para la adecuada práctica de la dermatología, de acuerdo con los principios deontológicos.
Identificar las lesiones dermatológicas elementales para agruparlas en síndromes dermatológicos y diagnosticar las dermatosis más frecuentemente observadas.	Identificar de manera sistematizada las enfermedades más comunes de la piel.  Enumerar los métodos paraclínicos indispensables en el diagnóstico dermatológico.	Puntualizar la trascendencia de la adecuada presentación y comportamiento frente al paciente, como fuerza fundamental en el éxito profesional.
Usar métodos paraclínicos complementarios útiles para la conformación de diagnósticos.	Describir las terapéuticas adecuadas y actuales a cada caso y discernir en cuales se requiere medidas de profilaxis especiales.	Comportarse con los pacientes de acuerdo a los principios éticos y morales.
Enumerar los tratamientos actuales de las dermatosis más comunes e implementar las medidas profilácticas para cada caso en particular.	Enumerar los tratamientos actuales de las dermatosis más comunes e implementar las medidas profilácticas para cada caso en particular.	Conservar la confidencialidad y privacidad de los pacientes.
Adquirir las habilidades suficientes para continuar con métodos de		Comportarse con respeto sobre todo en los casos en que se requiere explorar al paciente semidesnudo o desnudo.

auto enseñanza.		
Adquirir las habilidades y costumbres para buscar bibliografía en fuentes electrónicas.		

## 5. CONTENIDO TEÓRICO-PRÁCTICO (desglose de temas y subtemas)

### 1.- INTRODUCCIÓN.

- 1.1. Generalidades.
- 1.2. Embriología.
- 1.3. Anatomía.
- 1.4. Histología.
- 1.5. Fisiología.

### 2.- PROPEDEÚTICA.

- 2.1. Historia clínica dermatológica.
- 2.2. Lesiones elementales.

### 3.- ENFERMEDADES INFECCIOSAS.

- 3.1. Enf. Bacterianas.
  - 3.1.1 Impétigo.
  - 3.1.2 Erisipela.
  - 3.1.3 Foliculitis.
  - 3.1.4 Furunculosis.
  - 3.1.5 Ectima.
  - 3.1.6 Hidrosadenitis.
- 3.2. Enf. Micóticas.
  - 3.2.1 Tiñas.
  - 3.2.2 Candidosis.
  - 3.2.3 Pitiriasis versicolor.
  - 3.2.4 Esporotricosis.
  - 3.2.5 Micetomas.
- 3.3. Enf. Virales.
  - 3.3.1 Infecciones por el virus del papiloma humano.
  - 3.3.2 Molusco contagioso.
  - 3.3.3 Herpes simple.
  - 3.3.4 Herpes zoster.
  - 3.3.5 Varicela.
- 3.4. Enfermedades parasitarias.
  - 3.4.1 Sarna.
  - 3.4.2 Pediculosis.
  - 3.4.3 Larva migrans.

### 4.- PSICODERMATOSIS.

- 4.1 Neurodermatitis circunscrita.

### 5.- INMUNOLÓGICAS.

- 5.1. Dermatitis atópica.
- 5.2. Vitiligo.
- 5.3. Urticarias.
- 5.4. Eritema pigmentado fijo.
- 5.5. Eritema multiforme.
- 5.6. Dermatitis por contacto.

### 6.- DERMATOSIS SEBORRÉICAS.

- 6.1. Acné.
- 6.2. Dermatitis seborréica.

- 7.- TUMORES.
- 7.1. Tumores benignos.
  - 7.1.1 Nevos.
  - 7.1.2 Fibromas laxo.
  - 7.1.3 Quiste infundibular.
  - 7.1.4 Lipoma.
  - 7.1.5 Granuloma piógeno.
  - 7.1.6 Queratosis seborréica.
- 7.2. Tumores malignos.
  - 7.2.1 CA Basocelular.
  - 7.2.2 CA Espinocelular.
  - 7.2.3 Melanoma.

## 6. ACCIONES (ESTRATEGIAS, TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE CON ENFOQUE EN COMPETENCIAS)

Identificar las estructuras que componen la piel relacionándolas con las dermatosis más frecuentes.  
 Revisión de pacientes y su exploración dermatológica.  
 Interpretación de estudios diagnósticos necesarios, clínicos y terapéuticos.  
 Revisión bibliográfica de temas o problemas clínicos incluyendo búsqueda intencionada en internet.  
 Discusión grupal de casos clínicos y sus diagnósticos diferenciales.  
 Discusión de las enfermedades dermatológicas vistas en consultorio.

7. EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	8. CRITERIOS DE DESEMPEÑO	9. CAMPO DE APLICACIÓN
<p>Observación directa por el maestro de la entrevista y exploración física del paciente.</p> <p>Reporte escrito de la entrevista del paciente y de la historia clínica.</p> <p>Identificación y jerarquización del listado de problemas del paciente para realizar el diagnóstico final y sus diagnósticos diferenciales.</p> <p>Examen final.</p>	<p>Realizar un esquema de las diferentes partes de la piel sana y de las dermatosis más frecuentes.</p> <p>Evaluación directa por parte del profesor al alumno en el momento de la entrevista y exploración del paciente, de acuerdo a la lista de cotejo: Relación médico-paciente; identificación de las lesiones elementales Integración de diagnósticos diferenciales; aplicación de tratamientos</p> <p>Manejo y conocimiento de la terminología médica, en base al lenguaje dermatológico4.- Historia clínica completa y valoración de la información obtenida.</p> <p>Coherencia de la información clínica, para la resolución de problemas diagnósticos y de tratamiento.</p> <p>Valoración de la elección de exámenes complementarios para llegar a un diagnóstico diferencial.</p> <p>Examen por escrito con reactivos de selección múltiple con una respuesta.</p>	<p>Pacientes.</p> <p>Aulas.</p> <p>Consulta Externa.</p> <p>Hospitales del Sector Salud (IMSS, ISSSTE, Hospital Regional de la SSJ, Servicios Médicos Municipales). Hospitales del Sector Privado</p>

## 10. ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Búsqueda de Información actualizada en revistas médicas en físico y formato electrónico en relación a la práctica Dermatológica. Consulta de guías clínicas y normas oficiales mexicanas.

## 11. ESTUDIO AUTODIRIGIDO

El estudiante identificara sus necesidades de aprendizaje y realizara las siguientes actividades: estudio individual (lecturas), búsqueda y análisis de información relacionada con su perfil de egreso, elaboración de ensayos o monografías y tareas individuales , búsqueda y utilización de los recursos humanos y materiales.

## 12. EVALUACIÓN (CON ENFOQUE EN COMPETENCIAS)

Las estrategias que se utilizarán para la evaluación de los alumnos son las siguientes: A. Cognoscitivo: Examen de casos clínicos, aplicando el aprendizaje basado en problemas en el área de Dermatología.  
B.Psicomotriz: Participación en el campo clínico, destrezas y habilidades en la práctica clínica.  
C.Afectivo: Puntualidad, presentación, permanencia en el hospital, disciplina, relación médico paciente, relaciones con compañeros y superiores y cumplimiento con la normatividad vigente.  
D.Estudio auto dirigido: Elaboración de casos clínicos con su análisis bibliográfico y entrega de monografías.  
E.Evidencias de aprendizaje: Entrega de bitácoras debidamente requisitadas.

## 13. ACREDITACIÓN

Para tener derecho a la acreditación del Curso Clínico con calificación en ordinario, el alumno deberá cumplir con el 80 % de las asistencias así como un reporte de sus actividades diarias durante el curso.  
Este curso es clínico y por lo tanto no existe la posibilidad de presentar un examen extraordinario, por lo que de no tener un mínimo de 80 % de asistencias y una calificación mínima aprobatoria 60 puntos el alumno tendrá que volver a realizar el curso. Si el Alumno no acredita este curso, no acreditará la unidad de aprendizaje de Clínicas Médicas Complementarias.

## 14. CALIFICACIÓN

EVIDENCIA A CALIFICAR	PORCENTAJE
Desempeño ante el paciente	20%
Reporte escrito de la historia clínica	20%
Actitud y participación	10%
Asistencia	10%
Examen	40%
Total	100%

## 15. BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

1. Arenas R. Dermatología. Atlas, diagnóstico y tratamiento 7ª. Ed. México, D. F., McGraw-Hill Interamericana 2019
2. Saúl A. Lecciones Dermatología 16ª. Ed. México, D. F., Méndez Cervantes Ed. 2015

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

1. Ruiz Maldonado R. Y col. Tratado de Dermatología Pediátrica México. D. F., Interamericana MacGraw-Hill, 1992
2. Fitzpatrick. Dermatology in General Medicine. Mc. Grauw Hill. 9° edition. 2018.
3. Fitzpatrick. Atlas de Dermatología Clínica. Mc.Graw-Hill Interamericana. 7° Edición. 2015
4. Bonifaz. Micología Médica Básica. Mendez Editores. Sexta edición. 2020

## **16. LABORATORIOS Y ÁREAS DE PRÁCTICA**

Salas de hospitalización y consulta externa de las distintas sedes: Hospitales del Sector Salud (IMSS, ISSSTE, Hospital Regional de la SSJ, Servicios Médicos Municipales). Hospitales del Sector Privado (IIB (Instituto de Investigación Biomédica/Biomedical Center), y Laboratorio de Morfología y técnicas quirúrgicas.

## **17. MATERIAL DIDÁCTICO Y EQUIPO UTILIZADO**

Pintarrón, proyector, computadora.

Utilización de los recursos humanos, materiales e infraestructura universitaria y de las unidades hospitalarias. Maniqués y simuladores.

## **18. PERFIL DEL DOCENTE**

Los profesores deben de cumplir con el siguiente perfil:

- 1.- Licenciatura en Medicina
- 2.- Especialidad en Medicina Interna, preferentemente con especialidad en Dermatología.
- 3.- Tener experiencia en docencia y didáctica en el área clínica médica de Dermatología.
- 4.- El docente será sensible a las necesidades de sus alumnos en diversas situaciones y respetuoso de las diferencias individuales; para ello se requieren ciertas características, como conocimiento y aceptación del enfoque pedagógico, de las estrategias de aprendizaje con habilidad para crear situaciones de confrontación que estimulen el pensamiento crítico, la reflexión y la toma de decisiones; habilidad para manejo de grupo, planeación didáctica.